

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ARTGLASS S.A.,**

En la Ciudad de Santo Domingo al 30 del mes de abril de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. De los Tsáchilas 721 y Río Cononaco, siendo las 08h00, se encuentran presentes los siguientes Accionistas:

- Luis Saavedra Limones, propietario de 40 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 40,00.
- Franklin Saavedra Gonza., propietario de 760 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 760,00

Capital Social USD 800,00 (100%)

La presente Junta se halla presidida por el señor Franklin Saavedra Gonza en calidad de Presidente, actúa como Secretario AD Hoc el señor Luis Saavedra Limones en calidad de Gerente General.

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, se resuelve hacer uso de la facultad constante en el Art. 238 fr la Ley de Compañías y constituirse en Junta General Universal de Accionistas y se aprueba el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los informes que presentarán el Gerente General y Comisario por el ejercicio económico de 2012
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2012, así como adoptar las resoluciones que consideren pertinentes.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012
4. Asuntos Varios.

1. Toma la Palabra el Presidente, y solicita al Secretario, se sirva dar lectura al informe de la Administración por el ejercicio 2012 y posteriormente de lectura al informe del Comisario, luego de lo cual los accionistas aprueban por unanimidad y sin modificaciones los documentos leídos.
2. De inmediato el Gerente General da a conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, así como los respectivos Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas aclaratorias a dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2012. La Junta General procede a aprobarlos por unanimidad.
3. En lo que respecta a las utilidades del ejercicio 2012, la Junta Resuelve por Unanimidad no repartir dividendos y decide aumentar el capital de la compañía en US\$ 50,000 (cincuenta mil dólares, 00/100 estadounidenses), así como no apropiarse ningún valor de las utilidades como Reserva Legal, dado que su monto ya ha superado el 50% del capital social.
4. Toma la palabra el Gerente General y comunica a la Junta que el total de activos al 31 de diciembre de 2012, ha superado ya el millón de dólares, por lo cual se debe contratar a un auditor externo para que examine los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. La Junta General, por unanimidad, dispone al Gerente General, solicite cotizaciones de auditores Externos registrados en la Superintendencia de Compañía y posteriormente convoque a una Junta General para designar el Auditor Externo.

Al no existir otro punto que tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma es leída y aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley. La Junta termina a las 09h30 horas.

  
Luis Enrique Saavedra Limones  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO AD HOC  
ACCIONISTA

  
Franklin Armando Saavedra Gonza  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA